

Un breve decálogo sobre como construir innovación desde la Internet activista.

David Casacuberta
(Revista [Trasversales](#), primavera 2008)

España necesita quitarse de encima la cultura del ladrillo y abrirse a la Sociedad de la Información. Y no como meros consumidores, sino como creadores de contenidos e infraestructura. Así pues, el proyecto del nuevo gobierno Zapatero de apostar por la investigación científica y la innovación en nuestro país es una de las ideas más atractivas de su programa. En el desarrollo de este programa, para que realmente tenga éxito, necesitamos un contrato social al estilo de Rawls en el que todos los actores, con un velo de ignorancia sobre cuál podría ser sus condicionantes y realidad última en la sociedad española. Pienso que en ese proceso de discusión las ideas que se originan desde una visión más libertaria y horizontal del activismo digital pueden ser también relevantes, de manera que las he recogido en este sencillo decálogo que espero aproveche.

1. Toda tecnología tiene su ideología.

Es ingenuo pensar que las tecnologías son simplemente cuchillos, que pueden servir para el bien (un cirujano que opera) o para el mal (un asesino en serie) en función de quien los use. Aunque sin duda es verdad en cierto sentido, no es menos cierto que científicos y tecnólogos tienen su propia ideología cuando diseñan un aparato o sistema. Internet no es precisamente una excepción, sino todo lo contrario. Si hoy mismo disfrutamos de una Internet horizontal, difícil de gobernar y controlar no es porque ello esté en su "naturaleza". En su texto "La Ética Hacker" Pekka Himanen argumenta muy bien como detrás de las tecnologías que nutren actualmente la sociedad de la información hay una determinada ideología, una ética de compartir información y que sea accesible para todos, una ética basada en la organización no jerárquica, etc. Todas esas ideas fueron transplantadas en los protocolos técnicos que definen Internet.

Por tanto, toda tecnología necesita además de la revisión más técnica una ideológica, que nos indique si es la adecuada para la misión que le queremos dar o no.

2. Cada persona, un hacker.

No en el sentido de la prensa sensacionalista como "pirata informático" sino en el sentido original, que recupera Himanen en su libro ya citado, como alguien curioso, que quiere saber cómo funcionan las cosas y quiere hacer que ese conocimiento sea de libre acceso para todos. Llenar España de hackers quiere decir cambiar radicalmente nuestras actitudes hacia la formación, abandonar la idea de unos años de formación en nuestra juventud para prepararnos para un un trabajo que durará toda la vida y pensar en formación continuada, en el que nos reinventamos cada año, cada mes, cada hora, descubriendo nuevos conocimientos, nuevas tecnologías, nuevos valores.

3. Información y conocimiento libres.

Esa España de hackers necesita que el conocimiento fluya con absoluta libertad

para que ese ejercicio de formación continua sea posible. Nuestro país necesita ingentes ejercicios de digitalización y creación de infraestructuras para poder acceder directamente a todo tipo de fuentes que permitan construir una investigación fuerte, en el que los resultados de un equipo son rápidamente accesibles a todos los equipos que investiguen en la misma línea. Igualmente, si un nuevo conocimiento es beneficioso para el mercado laboral o para nuestro desarrollo personal como ciudadanos tiene que ser fácilmente accesible.

4. Compromiso con el software libre.

Es sin duda loable el esfuerzo que comunidades autónomas como Extremadura o Andalucía están haciendo para introducir el software libre en la administración pública. Sin embargo, es posible hacer más. Un país con un compromiso creíble con la innovación y la distribución libre del conocimiento debería apoyar directamente la creación de nuevo software -libre, por supuesto- en lugar de simplemente recoger pasivamente software ya existente. Iniciativas como la actualmente en marcha de crear un software plataforma para los campus virtuales de todas las universidades catalanas es un ejemplo perfecto de ello. Necesitamos más propuestas como esas. Y con urgencia.

5. Internet no tiene naturaleza.

Como muy bien explica Lawrence Lessig en su texto "Código y otras leyes del ciberespacio", la red es, en esencia, código, por lo tanto no tiene naturaleza. Si Internet es horizontal y anárquica ello no se debe a que tenga una cierta naturaleza, sino como comentábamos más arriba, a la forma en que los padres y madres de Internet destilaron cierta ideología en ella. Pero esa ideología está construida con código informático y esos códigos pueden cambiar. Es necesario por tanto que nuestro gobierno respalde ese código informático con otro código, el legal, para asegurar que todas las libertades básicas que por un azar del destino ahora disponemos, continúen garantizadas a medida que la plataforma que asegura las comunicaciones en red se vaya transformando.

6. Repensar las leyes de propiedad intelectual.

Las tecnologías han transformado de forma radical la manera en que nos relacionamos con los contenidos científicos, culturales y de entretenimiento. Mantener la cabeza enterrada en la arena como la proverbial avestruz esperando que nada cambie es ridículo. Necesitamos transformar las leyes de la propiedad intelectual para asegurarnos que los creadores siguen recibiendo beneficios económicos e intelectuales por sus creaciones en un mundo en el que los consumidores son conscientes de que el papel de muchos intermediarios es básicamente irrelevante pero quieren mantener los mismos derechos que poseían previamente. Después de las conversaciones sobre fútbol, una de las más comunes es hablar de aquél sitio tan guapo para bajarse películas de la red y de si tienes tal codec o tal otro. Es una locura pensar que cuatro anuncios sobre la necesidad de proteger la cultura vaya a cambiar eso.

7. Cultura libre.

Otra gran razón de repensar las leyes de propiedad intelectual es el hecho de cómo nuestra cultura es cada vez más audiovisual y sin embargo, creadores y activistas están maniatados por las leyes de propiedad intelectual. Si sonidos e imágenes son

equivalentes a las palabras a la hora de crear discursos en nuestra sociedad de la información ¿Por qué no se nos permite citarlos de la misma forma en que podemos citar párrafos de un libro? Si una compañía como Mattel vende una imagen concreta del papel de la mujer en la sociedad a través de productos como la muñeca *Barbie*, ¿ Por qué un colectivo activista no puede reapropiarse de esas imágenes, al estar protegida *Barbie* con copyright? Cómo argumenta Lessig -esta vez en su libro "Cultura Libre"- una sociedad de la información libre requiere de un sistema legal que ofrezca las mismas posibilidades de cortar y pegar sonidos e imágenes que la galaxia Gutenberg nos ofrecía en relación a los textos.

8. Primero contenidos, luego edificios.

Aunque esto parezca una obviedad, la realidad española apunta precisamente a la dirección contraria: primero se construyen fastuosos (y muy costosos) edificios -si puede ser, encargados a un arquitecto de prestigio- y luego se llenan de contenidos, si hay presupuesto suficiente como para hacerlo, una vez se ha pagado el edificio en cuestión. El resultado son centros culturales, parques científicos, "silicon valleys" y otras tipologías de edificio que se inauguran vacíos y siguen vacíos un tiempo hasta que finalmente se empieza a desarrollar actividades en ellos. Actividades muchas veces menores y que no se corresponden ni al tamaño del edificio ni al coste que implicó su construcción. Por no hablar de esos edificios "raros", muy bonitos pero caros de mantener y que se comen el presupuesto en mantenimiento. Necesitamos invertir esta tendencia, aunque entiendo que precisamente dada la crisis del mercado inmobiliario, es difícil resistirse a la tentación de invertir en edificios públicos. Necesitamos apostar por la creación de grupos online, por la difusión de contenidos, por crear enlaces entre grupos de investigación. Si de esos contactos surgen proyectos e historias capaces de alimentar un edificio, pues construyámoslo sin duda, pero hacerlo al revés no tiene mucho sentido.

9. Destrucción creativa.

Debemos a Schumpeter la idea de la innovación como una forma de destrucción que es creativa, y sin duda necesaria. Aunque es común aplicar esa idea a la forma en que la nueva sociedad de la información nos obliga a "destruir creativamente" empleos industriales en favor de empleos asociados al conocimiento, me gustaría partir de ese concepto y llevarlo un poco más allá, hablando de destrucción creativa de hábitos. Nuestra forma de ver la educación universitaria, sin ir más lejos, sigue bebiendo del modelo magistral -alguien hablando y 25 o más probablemente 125, dada la masificación de las aulas, apuntando- cuando las nuevas tecnologías de la información nos ofrecen otro tipo de paradigmas con los que trabajar. En una época en que la información es fácilmente accesible a mucha gente a través de la red, la imagen del profesor como el poseedor de una serie de informaciones de difícil acceso pierde su sentido. Sin embargo, ello no elimina la tarea de profesor, sólo implica una "destrucción creativa" en la que la labor del profesor deja de ser la de mero transmisor de elementos informativos para convertirse en un guía que nos indica en qué fuentes podemos conseguir la información y, sobre todo, cómo interpretar esas fuentes y establecer su validez. Muchos profesores colegas míos se quejan de que los estudiantes hacen sus trabajos ahora cortando y pegando de la Wikipedia. En lugar de pensar en prohibir la Wikipedia o desarrollar sistemas para descubrir quien copia, quizás lo mejor sería reconocer que la idea de trabajo universitario estándar no tiene mucho sentido en la actualidad y pensar formas en

que la wikipedia tenga una función positiva, invitando al estudiante a localizar fuentes de información, contrastarlas, etc.

10. Amplio contrato social.

Como afirmaba al principio, necesitamos abrir el debate a toda la sociedad. No podemos limitarnos a la Academia, acostumbrada a aquello de "cambiarlo todo para que nada cambie". Cualquier propuesta de potenciar la innovación desde un solo lado tenderá a defender exclusivamente los privilegios de un colectivo. Pregúntele a los catedráticos de un Departamento qué necesidades en materia de innovación tiene nuestro país y descubrirá como se parecen esas necesidades a la temática y profesorado de su Departamento. Un efecto similar tendremos si sólo le preguntamos a las empresas qué pasos necesitamos para avanzar en innovación. Una combinación de intereses justamente ponderados es la única guía realmente eficaz que tenemos. Necesitamos ir más allá del "las carreras de Humanidades son inútiles y tendrían que cerrarse sus departamentos e invertir ese dinero en algo útil" como también alejarnos del "café para todos" para establecer un consenso genuino. Irlanda pasó de ser una sociedad prácticamente agrícola a establecerse como uno de los centros de la sociedad de la información en Europa. España podría hacer algo así: sólo necesitamos repensar nuestro papel en el contexto de la innovación y no repetir los errores en los que periódicamente caemos cuando hablamos de investigación y nuevas tecnologías.